



PpR

Presupuesto
por Resultados

Asunción, 20 de febrero de 2024

Nota PR N° 152 /2024

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, en el marco de la Ley N° 7050/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", y su Decreto Reglamentario N° 8759/2023, **Capítulo 09 – SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN**, Art. 298, inciso 1.b) "Informe de Cierre: Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH".

Al respecto, remitimos el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), el cual contiene la información de los logros y avances obtenidos por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Se adjuntan:

- Balance Anual de Gestión Pública - BAGP 2023.
- Formulario PRIEVA012 "Informe de Control y Evaluación Resumido".

Hago propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE

Presidente de la CONATEL

PR N° 152 /2024

A SU EXCELENCIA

Don, CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

E. S. D.

Asunción, 20 de febrero de 2024

Nota PR N° 152 /2024

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, en el marco de la Ley N° 7050/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", y su Decreto Reglamentario N° 8759/2023, **Capítulo 09 – SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN**, Art. 298, inciso 1.b) "Informe de Cierre: Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH".

Al respecto, remitimos el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), el cual contiene la información de los logros y avances obtenidos por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Se adjuntan:

- Balance Anual de Gestión Pública - BAGP 2023.
- Formulario PRIEVA012 "Informe de Control y Evaluación Resumido".

Hago propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE

Presidente de la CONATEL

PR N° 152 /2024

A SU EXCELENCIA

Don, CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

E. S. D.



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AÑO 2023

C.P. José Agüero

Jefe Interino

Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola

Jefe Interina • División de Presupuestos

CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA

Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 1



ÍNDICE

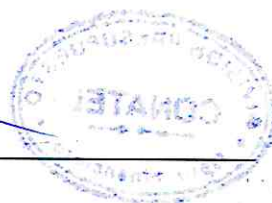
Contenido

SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
PRESENTACIÓN	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
➤ Convenio entre el Ministerio de la Mujer y CONATEL	7
➤ Paraguay se posiciona en Dubái como referente regional en materia de Telecomunicaciones.	7
➤ Compromisos sociales en el marco de las Licitaciones 4G-LTE	7
➤ Compromisos asumidos ante organismos internacionales:	8
➤ Transición de la TV Analógica a la TV Digital	8
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	9
➤ Transferencias Realizadas por la Entidad	9
➤ Inversión en Equipamiento e Infraestructura	10
III DESAFIO FUTURO	11
• Impulsando el Futuro Digital	11
• Fiscalizaciones 2024	11
ANEXO I	12
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria	12
➤ Ejecución Presupuestaria de Ingresos	20
➤ Ejecución Presupuestaria de Gastos	22
➤ Resumen Ejecutivo – Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2023	25
ANEXO II	26
➤ Recursos Humanos	26

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefe Interino - División de Presupuesto
CONATEL

Lr. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL





SIGLAS

4G-LTE, 3G, 2G : Tecnologías de Red que utiliza la conexión a internet.

AM : Amplitud Modulada.

CITEL : Comisión Interamericana de Telecomunicaciones.

CONATEL : Comisión Nacional de Telecomunicaciones.

CSE : Centro de Seguridad y Emergencias.

DINAC : Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.

FM : Frecuencia Modulada.

FON TIC : Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación.

FSU : Fondo de Servicios Universales.

GAF : Gerencia Administrativa Financiera.

ISDB-Tb : Radiodifusión Digital de Servicios Integrados.

LPN : Licitación Pública Nacional.

MEC : Ministerio de Educación y Ciencias.

MECIP : Modelo de Control Interno de Paraguay.

MERCOSUR : Mercado Común del Sur.

MITIC : Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.

MSPyBS : Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

MTESS : Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

OEE : Organismos y Entidades del Estado.

OG : Objeto de Gasto.

PFI : Plan Financiero Institucional.

PNAF : Plan Nacional de Atribución de Frecuencias.

PND : Plan Nacional de Desarrollo.

PNT : Plan Nacional de Telecomunicaciones.

REGULATEL : Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones.

RLAN : Radio Local Área Network.

RNI : Radiaciones No Ionizantes.

TICs : Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

UAF : Unidad Administrativa Financiera.

UIT : Unidad Internacional de Telecomunicaciones.


C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


Verónica Paola Romero
Jefa Interina
División de Presupuestos
CONATEL


Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL


CONATEL


CONATEL


CONATEL

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 3



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Servicio: Área hasta donde llegan con niveles de calidad buena las señales de telecomunicaciones transmitidas por un concesionario u operador autorizado, según los patrones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Calidad de Servicio: Es el grado de satisfacción del usuario sobre el servicio que recibe. Cuando se especifica la calidad del servicio, debe considerarse el efecto combinado de las siguientes características del mismo: logística, facilidad de utilización, disponibilidad, confiabilidad, integridad y otros factores específicos de cada servicio.

Circuito de Telecomunicaciones: Medio de transmisión que permite la comunicación entre dos puntos.

Equipo Terminal: Todo equipo o aparato que envía y recibe señales sobre una red de telecomunicaciones a través de puntos de interconexión definidos y de acuerdo a las especificaciones establecidas.

Homologación: Comprobación y verificación de la compatibilidad de funcionamiento y operación de un equipo de telecomunicaciones con una red o sistema de telecomunicaciones, de acuerdo a normas técnicas establecidas.

Interconexión de servicios de telecomunicaciones: Hacer una conexión entre dos o más equipos y/o redes o sistemas de telecomunicaciones, pertenecientes a diferentes personas físicas o jurídicas, según el correspondiente contrato de interconexión celebrado entre las partes.

Operador: Persona física o jurídica que cuenta con concesión, licencia, o autorización para la explotación de uno o más servicios de telecomunicaciones.

Radiocomunicación: Toda comunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.

Red básica de telecomunicaciones: Red o sistema de telecomunicaciones establecidos y explotado por una o más empresas, con la finalidad específica de ofrecer servicio telefónico.

Red Pública: Es la red de telecomunicaciones consistente en un sistema totalmente interconectado e integrado de varios medios de transmisión y conmutación, utilizadas para prestar el servicio básico telefónico y otros servicios públicos.

Servicio básico: es el servicio telefónico conmutado punto a punto mediante el uso de cable o radio fija, utilizada como sustituto o extensión de la red de cableado.

Servicio de difusión: los servicios de telecomunicaciones que permiten la transmisión o emisión de comunicaciones en un solo sentido a varios puntos de recepción simultáneamente.

Servicio de Telecomunicaciones: Actividad desarrollada bajo la responsabilidad de una persona física o jurídica, para posibilitar y ofrecer una modalidad específica de telecomunicaciones.

Servicio de valor agregado: aquellos que utilizando como soporte de servicios básicos o de difusión añaden alguna característica o facilidad al servicio que le sirve de base.

Servicio Público de Telecomunicaciones: Son aquellos cuyo uso está a disposición del público en general a cambio de una contraprestación tarifaria.

Telecomunicaciones: Es toda transmisión y/o emisión y recepción de señales que representan signos, escrituras, imágenes, sonidos o información de cualquier naturaleza, por medios físicos, medios electromagnéticos, medios ópticos u otros.

Usuario: Persona física o jurídica que en forma eventual o permanente, tiene acceso a algún servicio público o privado de telecomunicaciones.



C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL



Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL





PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL, es una entidad autárquica y autónoma con personería jurídica de derecho público, y es la encargada de fomentar, controlar y reglamentar los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional, conforme lo dispuesto en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones del Paraguay entiende que el derecho de las personas y del pueblo a la comunicación, libre, abierta y democrática en todo el territorio de la República, se sustenta en el equilibrio entre las prestaciones tecnológicas y las posibilidades de acceso a las potencialidades de una comunicación integral. El arbitrio para garantizar que tal equilibrio se establezca en el corto plazo y se consolide en el mediano y largo plazo, delinea el perfil de los principios que orientan la misión de la CONATEL.

El presente informe de Gestión, muestra los logros y avances obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2021, conforme al Plan Nacional de Telecomunicaciones 2021 – 2025 concordantes con las políticas y planes establecidas por el Gobierno Nacional.


C.P. Jose Aguero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


Cynthia Paola Romero
Jefa Interina
División de Presupuesto
CONATEL



Lic. MIGUEL EDUARDO BARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



Balance Anual de Gestión Pública BAGP- 5



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en el marco de la Ley 642/95 “De Telecomunicaciones”, tiene a su cargo la regulación administrativa y técnica de los servicios de telecomunicación, así también, la planificación, programación, control, fiscalización y verificación de los servicios de telecomunicación y el otorgamiento de subsidios a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), conforme a las normativas vigentes y las políticas de Gobierno Nacional.

Por otra parte, y en virtud a lo establecido en el Artículo 16° de la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones”, la CONATEL debe administrar, regular y fiscalizar el espectro radioeléctrico; aplicar las sanciones prevista en la Ley N° 642/95; asesorar al Poder Ejecutivo acerca el régimen de prestación de nuevos servicios que se introduzcan al mercado; administrar el Fondo de Servicios Universales (FSU) y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales.

En lo que respecta a los ejes estratégicos el Plan de Gobierno 2010 – 2030, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, se encuentra vinculado al Eje Estratégico N° 2 “Crecimiento Económico Inclusivo”, Pilar 2.2 “Competitividad e Innovación” y presenta la siguiente estructura presupuestaria:

- **Programa 1** : **Central.**
 - Actividad 1 : Gestión Administrativa Financiera.
 - Actividad 2 : Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones.
 - Actividad 3 : Cobertura en localidades con necesidades de desarrollo.
- **Programa 3** : **Partidas no asignables a programas.**
 - Actividad 1 : Transferencia a la Tesorería General.
 - Actividad 2 : Transferencia al MITIC.

C.E. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL



Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuesto
CONATEL



Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

- Convenio entre el Ministerio de la Mujer y CONATEL
Este acuerdo de cooperación busca respaldar mutuamente a ambas entidades en el ámbito de sus respectivas competencias y objetivos institucionales. El objetivo principal del acuerdo de cooperación es establecer los términos y condiciones generales para la colaboración en la implementación de talleres de capacitación y asesoramiento técnico. Estos talleres se orientan a fortalecer el conocimiento de los servidores y servidoras públicos de CONATEL en materia de derechos humanos de las mujeres.
- Paraguay se posiciona en Dubái como referente regional en materia de Telecomunicaciones.
Cabe destacar que nuestro país forma parte del consejo de la UIT desde el año 2010, cuando fue electo para ocupar un escaño en el consejo de la región de las Américas, en la ciudad de Guadalajara, México.
- Compromisos sociales en el marco de las Licitaciones 4G-LTE
En telecomunicaciones, 4G es la sigla utilizada para referirse a la cuarta generación de tecnologías de telefonía móvil. Es la sucesora de las tecnologías 2G y 3G y precede a la próxima generación la tecnología 5G.

Actualmente, la red 4G es la más poderosa del país. La principal ventaja que ofrece esta tecnología, es la de permitir mayor velocidad de carga y descarga, hasta 10 veces más rápido que la tecnología 3G, permitiendo de esta manera, mejorar los servicios y experiencias del usuario final.

Al cierre del ejercicio fiscal 2023, la institución procedió a la entrega de 1.295 equipos de computación (notebook) y conectividad móvil 100% subsidiados (Renovación en la banda 1700/2100, compromisos sociales notebook) y 1.054 cuentas de acceso a internet, considerando el desarrollo de educación digital, Gobierno Electrónico, Salud y Seguridad a las siguientes Instituciones:

- Ministerio de Educación y Ciencias: 1.173 equipos de computación (notebook) y conectividad móvil 100% subsidiados, además la provisión de 50 cuentas de acceso a internet a otros establecimientos educativos.
- Universidad Nacional de Asunción – Facultad Politécnica: 800 cuentas de acceso a internet.
- Universidad Nacional de Asunción – Facultad de Derecho: 50 equipos.
- Ministerio de Salud Pública y Bienes Social: fue beneficiada con 50 paquetes 100% subsidiados de notebooks y conectividad móvil a IV Región Sanitaria. 254 cuentas de acceso a internet al Hospital de Clínicas – Facultad de Ciencias Médicas – UNA.
- Ministerio de Justicia: 22 notebook con conectividad.

Igualmente, se procedieron a la entrega de 20 Telecentros (Renovación en la banda 1700/2100, compromisos sociales telecentros) en diferentes zonas del país, considerando el desarrollo de Educación digital y capacidades TIC, y servicios digitales del gobierno:

- Ministerio de Educación y Ciencias: 13 telecentros a establecimientos de educación en diferentes zonas del país, entre ellos Escuela Básica San Isidro, Escuela Básica Monseñor Agustín Van Aeken, Escuela Básica Prof. Luciano Bordón, Colegio Técnico Nacional Agropecuario Dr. Telémaco Silvera, Escuela Básica “Paraguay – Japón”, Escuela Básica San Juan Bautista, Colegio Nacional Emilio Gomez Zelada, Escuela Básica San Vicente de Paul,

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



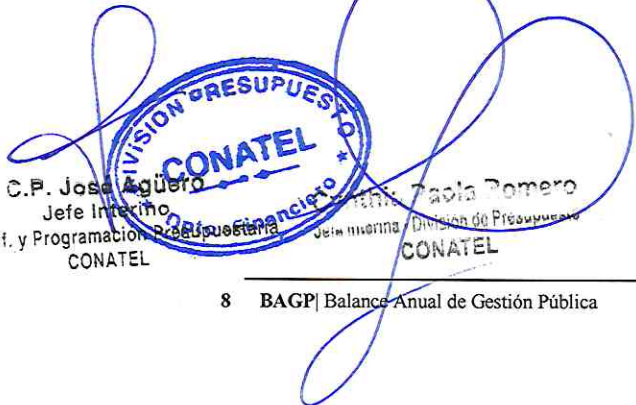
Escuela Básica Dr. Ignacio A. Pane, Centro de Educación N° 92 y N° 06 “San Pedro y San Pablo, Colegio Nacional Indígena, Escuela Básica San Francisco de Asís, Colegio Nacional Inmaculada

- Municipalidades 7 telecentros: Gral. Elizardo Aquino, Iturbe, San Estanislao (2) Nueva Germania, Paso Yobái, Biblioteca Municipal de Yhú.

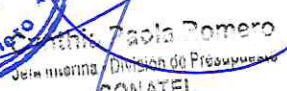
➤ Compromisos asumidos ante organismos internacionales:

A nivel internacional se participó, ya sea de manera presencial o virtual, en las reuniones competentes al área y además talleres virtuales.

- Análisis y seguimiento de actividades de grupos como CITEL, UIT, MERCOSUR, ITSO, entre otros.
 - Participación en la reunión 41 y 42 del Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) de la CITEL. En el CCP.II se ocupan varias posiciones de liderazgo dentro de la estructura establecida, entre ellas, la vicepresidencia del Grupo de Trabajo de Gestión del Espectro (2022-2026), la Vicepresidencia Segunda del Grupo de Trabajo de Preparación de las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (GT-CMR), la Vice-Coordinación del Sub Grupo de Trabajo 5 del GT-CMR, la Vicepresidencia del Grupo Ad Hoc para la revisión del procedimiento para adopción de propuestas Inter Americanas (IAPs), entre otras posiciones.
 - Participación en la Reunión 61 y 62 de la Comisión Temática de las Radiocomunicaciones (CTRe) y en la Reunión 62 y 63 del Sub Grupo de Trabajo N° 1 (SGT-1) del Mercosur.
 - Participación en la Reunión 30° del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) de la UIT.
 - Participación del Seminario Regional de Radiocomunicaciones (SRR) de la UIT.
 - Participaciones en las reuniones de los Grupos de Trabajo de las Comisiones del Estudio de la UIT.
 - Participaciones en reuniones virtuales del grupo informal para Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023
- Transición de la TV Analógica a la TV Digital: Emisión de la señal digital con apagado programado de la señal analógica en el Departamento Central.
- Participación en la EXPO MRA 2023


C.P. José Agüero
Jefe Interino
Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


DIVISION PRESUPUESTO
CONATEL


Paola Romero
Jefe Interina
Division de Presupuesto
CONATEL


Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL


GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CONATEL


GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CONATEL



II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Transferencias Realizadas por la Entidad

OG	C	P	Act/Obr	Monto Total Transferido por la CONATEL (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia
812	3	1	1	140,000,000,000	Aporte de las Entidades Descentralizadas a la Tesorería General (Ministerio de Economía y Finanzas) Observación: Por Resolución del Directorio N° 3015/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023; Saldo no transferido por la suma de Gs. 50.000.000.000.-, será reconocido en los estados contables y financieros, conforme la dinámica contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP) del Ministerio de Economía y Finanzas, en virtud a lo establecido en el Art. 88° de la Ley N° 7050/2023
818	3	1	2	9,503,217,139	Contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC), administrado por el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC), conforme lo establecido en la Ley N° 7050/2023.-
841	1	1	1	4,805,231,167	1- Ayuda económica otorgada a estudiantes universitarios en el marco del Programa de Pasantía Universitaria 2- Becas otorgadas a funcionarios de la CONATEL para cursos de maestrías, especializaciones y similares, considerando los criterios establecidos en la reglamentación vigente.
845	1	1	1	5,168,586,976	Indemnización según el Programa de Retiro Voluntario, Previsto en la Ley N° 6873/2022.-
851	1	1	1	1,287,900,000	Contribución anual en concepto de membresía por la representación de la República del Paraguay ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
872	1	1	3	10,043,956,600	Otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), para: 1- Contrato FSU N° 21/2022 "Otorgamiento de subsidio a través del FSU para la implementación de un Centro de Seguridad y Emergencias del Sistema 911". 2- Contrato FSU N° 37/2022 "Otorgamiento de subsidio a través del FSU para la expansión del sistema de atención y despacho de llamadas de Emergencias SADLE de la PN en la sede Central".
Total General				170,808,891,882	

C.P. José Agüero
 Jefe Interino
 U. Planif. y Programación Presupuestaria
 CONATEL

Lic. Miguel Eduardo Larroza
 Gerente Administrativo Financiero
 CONATEL





➤ *Inversión en Equipamiento e Infraestructura*

Inversión en Equipamientos e Infraestructura						
O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ^{/1}	Monto pagado Guaraníes ^{/2}	Saldo a pagar al 31/12/2023	Estado de la Inversión
536	AMPLIACION DE SISTEMA DE COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO PARA EL SERVICIO DE TELEVISION DIGITAL TERRESTRE Y UNA ESTACION FIJA DE COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO	2022	16,790,500,000	16,530,740,000	259,760,000	El pago total de los compromisos se realizará luego del Acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme el PBC
536	AMPLIACION DE SISTEMA DE CALIDAD DE SERVICIO PARA EL SERVICIO MOVIL	2022	16,500,000,000	15,840,000,000	660,000,000	El pago total de los compromisos se realizará luego del Acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme el PBC
536	AMPLIACION DE SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS	2022	18,973,468,301	18,214,529,569	758,938,732	El pago total de los compromisos se realizará luego del Acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme el PBC
579	ADQUISICION DE SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACION DE LA FACTURACION ELECTRONICA OBLIGATORIA	2022	2,100,000,000	2,100,000,000	-	Recepción total de Bienes y Servicios
579	ADQUISICION DE SOFTWARE PARA GESTION DE DEPARTAMENTO JURIDICO - SEGUNDO LLAMADO	2022	2,999,500,000	2,999,500,000	-	Recepción total de Bienes y Servicios
536	AMPLIACION DEL SISTEMA DE COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO CON UNA ESTACION FIJA DE COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO	2023	6,484,000,000	1,296,800,000	5,187,200,000	El pago total de los compromisos se realizará luego del Acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme el PBC
536	AMPLIACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO MOVIL, CON ESTACIONES FIJAS DE MEDICION Y ADECUACION DEL CENTRO DE OPERACIONES Y MEDICIONES DE LA CONATEL	2023	7,000,000,000	6,720,000,000	280,000,000	El pago total de los compromisos se realizará luego del Acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme el PBC
541	ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA	2023	75,200,000	75,200,000	-	Recepción total de Bienes y Servicios
579	FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFONICA Y CALL CENTER	2023	1,600,000,000	1,600,000,000	-	Recepción total de Bienes y Servicios
579	ADQUISICION Y RENOVACION DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS	2023	145,800,000	145,800,000	-	Recepción total de Bienes y Servicios

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CVE, AM)

/2 Corresponde al monto abonado en el Ejercicio Fiscal 2023, hasta el 31/12/2023



C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

10 BAGP Balance Anual de Gestión Pública



Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



III DESAFIO FUTURO

- Impulsando el Futuro Digital: Perspectivas y estrategias de las Telecomunicaciones, delineando una visión integral para potenciar el desarrollo del país en el ámbito digital. Entre los objetivos claves se encuentran:
 1. Objetivo de Cobertura.
 2. Objetivo de Penetración.
 3. Objetivo de Calidad.
- Fiscalizaciones 2024: Se encuentra planificado para el Ejercicio Fiscal 2024 la realización de fiscalizaciones y monitoreo de Estaciones de Radio Difusión Sonora AM y FM, Estaciones de Radiodifusión de TV Enlaces de Microondas, Estación de Radio Base de los Servicios de Telefonía Móvil, Servicio Móvil Aeronáutico, entre otros servicios otorgados por los diferentes prestadores, cuya meta para el presente ejercicio es de 100.000 fiscalizaciones distribuidos de la siguiente manera:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Meta 2024			25.000			25.000
100.000 Fiscalizaciones	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			25.000			30.000

C.P. José Agüero
Jefe Interno
Unif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefe Interno - División de Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Programa : Central.
Actividad : Gestión Administrativa Financiera.
Unidad de Medida : ADM

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del año 2023 el programa presenta una **ejecución financiera acumulada del 81,44%** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2023.

Entre las principales actividades y resultados obtenidos podemos resaltar:

- En lo que respecta a los servicios de telecomunicaciones, al cierre del ejercicio fiscal se obtuvieron los siguientes logros:

Tareas / Actividades realizadas	
Descripción	Logros - Ejercicio 2023
Adjudicación de nuevas licencias para el servicio de Radiodifusión Sonora por Modulación de Frecuencia - FM	34
Adjudicación de nuevas licencias para el Servicio de Radiodifusión Sonora por Modulación de Amplitud - AM	2
Otorgamiento de Nuevas Autorizaciones para el Servicio de Radiodifusión de Pequeña y Mediana Cobertura	27
Procesamiento de solicitudes de Renovación de Licencias del Servicio de Radiodifusión (AM, FM y TV)	110
Autorización otorgada de Renovación de Licencias del Servicio de Radiodifusión (AM, FM y TV)	26
Procesamiento de transferencia de Licencias y/o Acciones (AM, FM y TV)	96
Autorización otorgada de transferencia de Licencias y/o Acciones (AM, FM y TV)	14
Procesamiento de solicitud de nuevas autorizaciones para el Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura	55
Renovación de autorización del Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura	23
Habilitación de Estaciones del Servicio de Radiodifusión Sonora	33
Informe sobre las verificaciones y monitoreo de operación legal y/o irregular del Servicio de Radiodifusión, realizado en todo el territorio nacional	65
Inspecciones de las instalaciones de los Servicios de Radiodifusión	109
Informe y Notificación de cese de operaciones por interferencia a la DINAC	27
Procesamiento para modificación de parámetros de Licencias y Autorizaciones para el Servicio de Radiodifusión	33
Autorización de modificaciones de parámetros técnicos de las estaciones de FM, AM y TV	15
Coordinación de frecuencias para el Servicio de Radiodifusión (AM, FM y TV) en el ámbito del MERCOSUR	195
Solicitudes de coordinación de frecuencias presentadas por Paraguay para Servicio de Radiodifusión	231
Solicitudes de coordinación extranjeras Analizadas	157
Solicitudes de coordinación extranjeras coordinadas	117
Otorgamiento de autorización y renovaciones de Enlace Estudio – Planta Transmisora	9
Registro de Receptores para Televisión Digital Terrestre – ISDB-Ts	27

12. Balance Anual de Gestión Pública

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



Informes complementarios solicitados de manera interna (Asesoría Legal) y externa (H. Cámara de Diputados y Senadores, Ministerio Público, Portal de Información Pública)	58
Cantidad de Expedientes recibidos con el sistema STAF hasta diciembre	2815
Cantidad de Expedientes procesados con el sistema STAF hasta diciembre	2762

C.P. José Agüero
Jefe Interino
J. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



Programa : Central.
Actividad : Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones.
Unidad de Medida : Fiscalizaciones

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, el programa presenta una **ejecución financiera acumulada del 81,61%** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2023.

Programa: Central

Actividades	Presupuesto Ley N° 7050/2023	Ejecución al 31/12/2023	Ejecución (%)
Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones	49.240.091.178	40.182.965.556	81,61%

Fuente: SICO

Al cierre del ejercicio fiscal 2023, se realizaron **113.635 fiscalizaciones** de los servicios de telecomunicaciones, el cual equivale a un 126,26 % de la meta establecida para el ejercicio fiscal 2023.

Productos Presupuestados	Meta Planificada Año 2023	Avance Físico 31/12/23	Ejecución (%)
Fiscalizaciones realizadas	90.000	113.635	126,26%

Conformes al Plan Nacional de Telecomunicaciones (PNT), la CONATEL ha procedido a la fiscalización y monitoreo de Estaciones de Radio Difusión Sonora AM y FM, Estaciones de Radiodifusión de TV Enlaces de Microondas, Estación de Radio Base de los Servicios de Telefonía Móvil, Servicio Móvil Aeronáutico, entre otros servicios otorgados por los diferentes prestadores.

Las fiscalizaciones realizadas, tienen como objetivo fundamental verificar el cumplimiento de la legislación vigente en el ámbito de las telecomunicaciones. Como resultado de estas actividades, se elaboran los informes técnicos que dan lugar a la aplicación de medidas sancionatorias en el caso de incumplimiento de las disposiciones vigentes, las cuales pueden ser el pago de multas, la incautación de equipos, el cese de operaciones, entre otras.

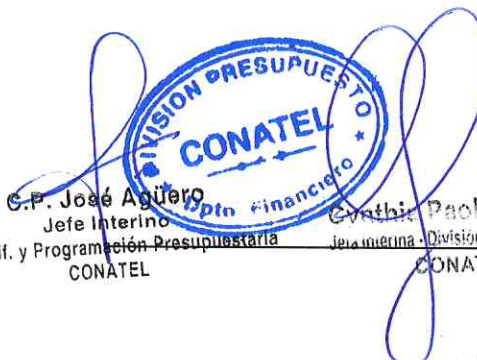
A continuación total de fiscalizaciones realizadas detallada por servicio:


C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



Servicios fiscalizados	Fiscalizaciones realizadas
Monitoreo Servicio de Interés Privado	1.580
Servicio Móvil Aeronáutico	42.123
Monitoreo y/o Inspección Técnica (Radiodifusión Sonora FM)	7.878
Radiodifusión Televisiva	260
Radiodifusión Sonora (Amplitud Modulada)	212
Monitoreo Enlaces (M.O. - RLAN - Planta Estudio - Otro)	7.621
Medición y/o inspecciones por interferencia, intermodulación	2.929
Medición por interferencias a los sistemas de la DINAC	16.258
Denuncias presentadas por CAP	1.515
Mediciones de Estaciones Radio Base Celular por Interferencias en la Banda de 850 MHz, 900 MHz, 1700 MHz, 1800 MHz, 1900 MHz, 2100 MHz. Se incluyen las bandas de 700 MHz y 2500 MHz	783
Fiscalizaciones/Inspecciones de estaciones	514
Solicitudes de verificaciones atendidas	341
Mediciones, Calidad de Servicio (QoS)	2.675
Inspecciones técnicas a servicios telecomunicaciones	82
Mediciones, Campo Electromagnéticos (RNI)	27.637
Fiscalizaciones	877
Fiscalizaciones para la regulación de las telecomunicaciones	221
Incautaciones realizadas	129
TOTAL FISCALIZACIONES:	113.635





C.P. José Agüero
 Jefe Interino
 U. Planif. y Programación Presupuestaria
 CONATEL

Conchita Paola Romero
 Jefa Interina - División de Presupuesto
 CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
 Gerente Administrativo Financiero
 CONATEL





Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 15



Programa : Central.
Actividad : Cobertura en localidades con necesidades de desarrollo.
Unidad de Medida : MSM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2023 el programa presenta una **ejecución financiera acumulada del 96,59%** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2023.

Programa: Central

Actividades	Presupuesto Ley N° 7050/2023	Ejecución al 31/12/2023	Ejecución (%)
Cobertura de localidades con necesidades	10.604.594.772	10.242.676.161	96,59%

Fuente: SICO

En cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Telecomunicaciones 2021-2025, se han implementado Proyectos de Universalización para dar cobertura de servicios de telefonía móvil y para el acceso banda ancha móvil a internet, en lugares estratégicos del departamento de Boquerón, Presidente Hayes y algunas comunidades originarias del Chaco, logrando la instalación y puesta en funcionamiento de 6 (seis) Estaciones de radio base (ERB).

Por otro lado, se ha brindado apoyo a la seguridad con la creación y/o expansión del Sistema de Atención y Despacho de Llamadas de Emergencia – SADLE 911 de la Policía Nacional.

En ese sentido las actividades desarrolladas que tuvieron resultados satisfactorios, son como a continuación se exponen:

- Programa Anual de Proyectos de Universalización de Servicios** a ser subsidiados a través del Fondo de Servicios Universales.
- Seguimiento, verificación y monitoreo de contratos vigentes** los cuales se evidencian en los informes técnicos de inspección llevadas a cabo por los funcionarios de la Gerencia de Planificación y Desarrollo en la periodicidad que exige el instrumento contractual de los siguientes contratos:

CONTRATO FSU N° 37/2022 “Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la expansión del sistema de atención y despacho de llamadas de emergencias SADLE 911”

CONTRATO FSU N° 21/2022 “Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la implementación de un Centro de Seguridad y Emergencias del Sistema 911 – Sede Regional Central”

CONTRATO FSU N° 13/2022 “Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la expansión de infraestructura de las redes de telecomunicaciones que sirven de plataforma para los servicios de telefonía móvil (celular y/o pcs) y el servicio de acceso a internet y transmisión de datos para dar cobertura a sitios del departamento de Boquerón y Presidente Hayes”

16 BACPI Balance Anual de Gestión Pública

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

División de Presupuesto
CONATEL



CONTRATO FSU N° 03/2021 “Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la creación del Centro de Seguridad y Emergencias del Sistema 911 de la Policía Nacional a ser implementado en la ciudad de Villarrica para los Departamento de Guairá y Caazapá”

3. **Finalización de contratos**, previo análisis y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, de los siguientes contratos:

CONTRATO FSU N° 17/2021 “Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la expansión del sistema de atención y despacho de llamadas de Emergencia SADLE 911 de la Policía Nacional a ser implementado en la ciudad de Horqueta, Departamento de Concepción”

CONTRATO FSU N° 07/2020 “Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la expansión del sistema de atención y despacho de llamadas de emergencias SADLE 911 de la Policía Nacional a ser implementado en el Departamento Central y Asunción”

CONTRATO FSU N° 30/2019 “Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la implementación de infraestructura de las redes de telecomunicaciones que sirven de plataforma para los servicios de telefonía móvil, el servicio básico y el servicio de acceso a internet y transmisión de datos para brindar cobertura en diferentes sitios geográficos”.

CONTRATO FSU N° 50/2019 “Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la implementación de la ampliación del servicio de atención y despacho de llamadas de emergencia SADLE de la Policía Nacional mediante un sistema complementario para la comunicación de datos críticos de todas las llamadas que acceden mediante la marcación de la numeración 911 a los centros de seguridad de emergencias ubicados en las ciudades de Asunción, Ciudad del Este, Encarnación, Concepción, Coronel Oviedo y San Juan Bautista”.

4. **Desembolsos:** se han realizado los pagos, luego de haber comprobado y verificado el funcionamiento en un 100% de los contratos adjudicados.
5. **Acciones no logradas:** Se puede citar que durante el periodo 2023, no se ha autorizado el llamado a licitación pública por ende no se ha adjudicado ningún proyecto, debido a la falta de disponibilidad Presupuestaria para la ejecución de los mismos.

Por otro lado, y en cuanto a la actualización de los datos de los indicadores de desempeño, se informa el avance correspondiente al ejercicio fiscal 2023:

ID	Descripción	Año	Avance Numerador	Denominador	% Avance
576	Porcentaje de suscriptores a internet de Banda Ancha Fija	2023	961.527	7.453.695	12,9%
1225	Porcentaje de hogares abarcados por una red móvil 4G	2023	1.558.586	1.590.394	98,0%


G. P. José Aguero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


Lic. EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL


CONATEL


CONATEL



Programa : Partidas no asignables a programas.
Actividad : Transferencias a la tesorería general.
Unidad de Medida : ADM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2023 la actividad presenta una **ejecución presupuestaria del 100%** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2023.

En tal sentido, la institución ha procedido a la ejecución presupuestaria por la suma total de **Gs. 190.000.000.000** a la Tesorería General del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme el siguiente detalle:

Programa: Partidas No Asignables

Actividades	Presupuesto Ley N° 7050/2023	Ejecución al 31/12/2023	Ejecución (%)
Transferencias al Ministerio de Economía y Finanzas	190,000,000,000	190,000,000,000	100%

Fuente: SICO

En el mes de Noviembre la CONATEL ha transferido al Ministerio de Economía y Finanzas la suma de Gs. 110.000.000.000 (Guaraníes ciento diez mil millones), conforme a la disponibilidad financiera proyectada para el cierre del ejercicio fiscal 2023, no se dispuso de los recursos financieros suficientes para hacer frente al aporte integro de la última cuota (noviembre) del Plan Financiero Institucional (PFI) el cual asciende a Gs. 160.000.000.000 (Guaraníes ciento tres mil quinientos millones) en el Objeto de Gasto 812.

El saldo no transferido, por la suma de Gs. 50.000.000.000 (Guaraníes cincuenta mil millones), será reconocido en los estados contables y financieros, conforme la dinámica contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Publica (DGCP) del Ministerio de Economía y Finanzas, en virtud a lo establecido en el Artículo 88° de la Ley N° 7050/2023 y a la Resolución Directorio de la Conatel N° 3015/2023.

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Program. Presupuestaria
CONATEL 18 BAGP Balance Anual de Gestión Pública
CONATEL
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



Programa : Partidas no asignables a programas.
Actividad : Transferencias al MITIC.
Unidad de Medida : ADM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2023 el programa presenta una **ejecución financiera acumulada del 95,03 %** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2023.

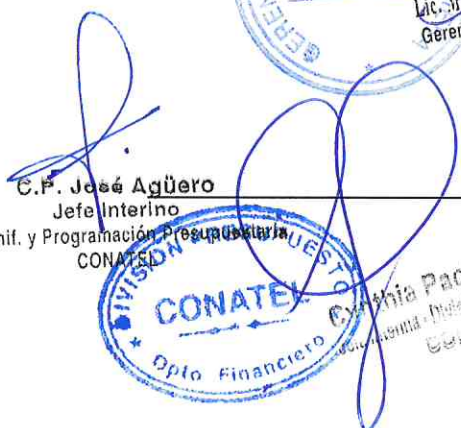
Conforme a lo establecido en la Ley N° 6.207/2018 *"QUE CREA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA."*, se crea el Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (FONTIC) administrado por la Ministerio de Tecnologías de la Información Y Comunicación (MITIC), con la finalidad de lograr los objetivos del Programa de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC'S).

La CONATEL, al cierre del año 2023, ha transferido al Ministerio de Tecnologías de la Información Y Comunicación (MITIC), **la suma de Gs. 9.503.217.139.-** en concepto de contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC), para financiar programas específicos del Gobierno Nacional.

Programa: Partidas No Asignables

Actividades	Presupuesto Ley N° 7050/2023	Ejecución al 31/12/2023	Ejecución (%)
Transferencias al MITIC	10,000,000,000	9,503,217,139	95.03%

Fuente: SICO


E.F. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL


Excmo. Paola Romero
Ministra de Presidencia
Gerente

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 19


GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CONATEL


DIVISION PRESUPUESTO
CONATEL
Dpto. Financiero


CONATEL



➤ Ejecución Presupuestaria de Ingresos

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), al cierre del ejercicio financiero, ha registrado una recaudación acumulada de **Gs. 281.959.455.235.-** el cual representa **77,27%** de la estimación de los ingresos al 31 de diciembre de 2023.

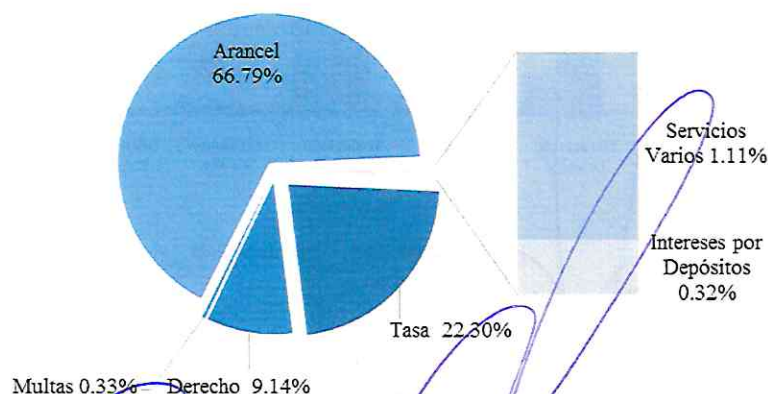
Los ingresos percibidos por la institución están compuestos en un **66,79%** por el cobro de **Aranceles por uso del espectro radioeléctrico**; el **22,30%** corresponde a los ingresos generados en concepto de **Tasas por Explotación Comercial**; el **9,14%** por el cobro de **Derecho de Licencia** y en menores proporciones, los ingresos provenientes de Multas, Intereses por depósitos y Servicios Varios, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

Detalle de los ingresos	Presupuesto de Ingresos Vigente Ley N° 7050/2023	Recaudación al 31/12/2023		Participación (%)
		Valor Absoluto (Gs.)	Valor Porcentual (%)	
Tasa de Explotación Comercial	60,985,000,000	62,889,197,853	↑ 3.12%	22.30%
Derecho de Licencia	12,300,000,000	25,767,456,748	↑ 109.49%	9.14%
Multas	2,285,000,000	942,619,657	↓ -58.75%	0.33%
Arancel por uso del Espectro Radioeléctrico	285,434,820,000	188,319,154,779	↓ -34.02%	66.79%
Servicios Varios	2,958,000,000	3,141,576,473	↑ 6.21%	1.11%
Intereses por Depósitos	955,000,000	899,449,725	↓ -5.82%	0.32%
TOTAL:	364,917,820,000	281,959,455,235	↑ 77.27%	100.00%

Fuente: SICO

Con base a las estimaciones establecidas para el año 2023, la institución percibió en concepto de **Tasas por Explotación Comercial** la suma de Gs. 62.889.197.853, representado una recaudación del **3,12%** sobre la base del presupuesto de ingresos; en **Derecho de Licencia** se percibió la suma de Gs. 25.767.456.748, logrando una recaudación superior al **100%** sobre la estimación establecida; en concepto de **Multas** la recaudación fue de Gs. 942.619.657, equivalente a **58,75%** por debajo de lo estimado; en concepto de **Servicios Varios** la suma de Gs. 3.141.576.473, superando en un **6,21%** la estimación del ejercicio financiero; en concepto **Interés por depósitos** la suma de Gs. 899.449.725, equivalente al **5,82%** por debajo conforme lo planificado.

Ejecución Presupuestaria
(Ingresos devengados al 31/12/2023)



20. BACP Balance Anual de Gestión Pública

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



Comparativo Año 2022 vs 2023

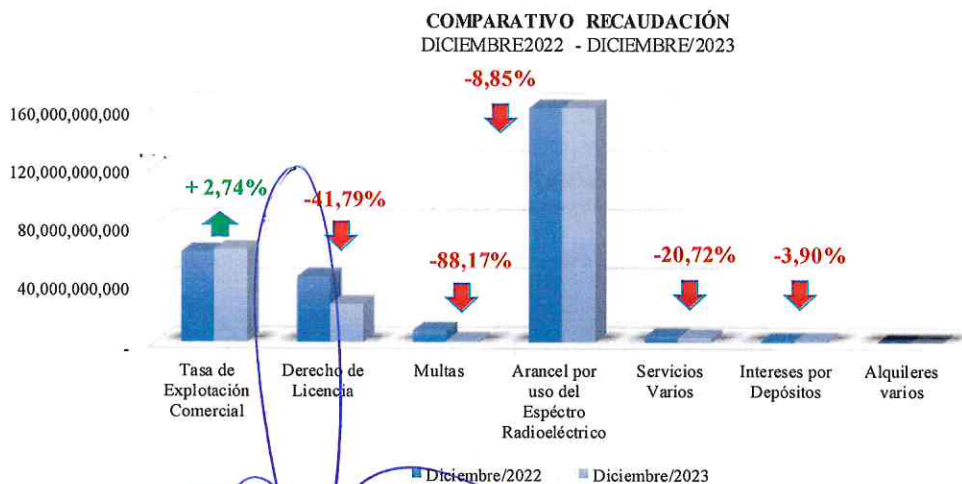
Al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, se obtuvo un déficit en la recaudación total de la CONATEL de **Gs 42.977.489.648**, representando un decremento del **13,23%** en comparación al año 2022, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

Grupo	FF	Descripción	Ingresos Diciembre/2022	Ingresos Diciembre/2023	Variaciones	
					Absoluto	%
132-35	30-01	Tasa de Explotación Comercial	61,212,257,600	62,889,197,853	1,676,940,253	2.74%
132-36	30-01	Derecho de Licencia	44,262,941,661	25,767,456,748	-18,495,484,913	-41.79%
133-01	30-01	Multas	7,970,252,618	942,619,657	-7,027,632,961	-88.17%
142-02	30-01	Arancel por uso del Espectro Radioeléctrico	206,592,987,495	188,319,154,779	-18,273,832,716	-8.85%
142-12	30-01	Servicios Varios	3,962,567,030	3,141,576,473	-820,990,557	-20.72%
161-02	30-01	Intereses por Depósitos	935,938,479	899,449,725	-36,488,754	-3.90%
163-99	30-01	Alquileres varios	-	-	-	0.00%
Total Ingresos			324,936,944,883	281,959,455,235	-42,977,489,648	-13.23%

Fuente: SICO

Con base al cuadro anterior, se observa un crecimiento en los ingresos en concepto de **“Tasa de Explotación Comercial”**, equivalente a Gs. 1.676.940.253.-, el cual representa un aumento del **2,74%** comparando el periodo anterior.

Por otro lado; se observa un decremento del **3,90%** en los ingresos por **“Intereses por Depósitos”**, equivalente a Gs. 36.488.751, menos que el periodo anterior, una disminución de Gs. 18.495.484.913 en concepto de **“Derecho de Licencia”** correspondiente al **41,79%**, una disminución en concepto de **“Aranceles por uso del Espectro Radioeléctrico”**, equivalente a Gs. 18.273.832.716.-, equivalente a **8,85%**, se aprecia una disminución en las recaudaciones en concepto de **“Servicio Varios”** de Gs. 820.990.557 equivalente a **20,72%**, y por último, una disminución en concepto de **“Multas”** equivalente a **88,17%** correspondiente a Gs. 7.027.632.961-



Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
 Gerente Administrativo Financiero
 CONATEL

C.P. José Aguirre
 Jefe Interino
 U. Planif. y Programación Presupuestaria
 CONATEL
 Dpto. Financiero
 Paola Romero



➤ Ejecución Presupuestaria de Gastos

Al cierre del mes de **DICIEMBRE**, la CONATEL registra una ejecución acumulada **Gs. 335.422.241.371.-** el cual representa el **91,92%** de los recursos asignados por la Ley N° 7050/2023 *"QUE APUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"*.

Presupuesto de Egresos Vigente Ley N° 7050/2023	Ejecución al 31/12/2023	
	Valor Absoluto (Gs.)	Valor Porcentual (%)
364,917,820,000	335,422,241,371	91.92%

Fuente: SICO

Con base a la estructura presupuestaria, el Programa "Central" presenta una ejecución de **Gs. 135.919.024.232.-**, el cual equivale al **82,46%** del Presupuesto Planificado. Por otro lado, el Programa "Partidas no Asignables" presenta una ejecución de **Gs. 199.503.217.139.-**, equivalente al **99,75%** de los recursos presupuestarios asignados en ese Programa, conforme se observa en el siguiente cuadro:

Programa: Central

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2023	Ejecución (%)	Participación (%)
Gestión Administrativa Financiera	104,980,234,050	85,493,382,515	81.44%	62.90%
Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones	49,240,091,178	40,182,965,556	81.61%	29.56%
Cobertura de localidades con necesidades	10,604,594,772	10,242,676,161	96.59%	7.54%
Total Programa:	164,824,920,000	135,919,024,232	82.46%	100.00%

Programa: Partidas No Asignables

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2023	Ejecución (%)	Participación (%)
Transferencias al Ministerio de Economía y Finanzas	190,000,000,000	190,000,000,000	100.00%	95.24%
Transferencias al MITIC	10,000,000,000	9,503,217,139	95.03%	4.76%
Total Programa:	200,000,000,000	199,503,217,139	99.75%	100.00%
Total General:	364,824,920,000	335,422,241,371	91.92%	

Fuente: SICO

En lo que respecta a las actividades vinculadas al Programa "Central", la institución destinó la suma de **Gs. 85.493.382.515** a la "Gestión Administrativa Financiera" el cual representa una ejecución financiera del **81,44%**; la suma de **Gs. 40.182.965.556** a la "Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones", el cual representa el **81,61%** de los recursos presupuestarios y la suma de **Gs. 10.242.676.161** a la "Cobertura de Localidades con Necesidades" el cual representa una ejecución financiera del **96,59%**. Por otro lado, la CONATEL ejecutó la suma de **Gs. 190.000.000.000** destinado a las **Transferencias al Ministerio de Economía y Finanzas**, el cual representa el **100,00%**, y la suma de **Gs. 9.503.217.139** destinado a las **Transferencias al MITIC**, el cual representa el **95,03%** correspondiente al Programa de Partidas no Asignables.

C.P. José Agüero
Jefe Interino 22
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL



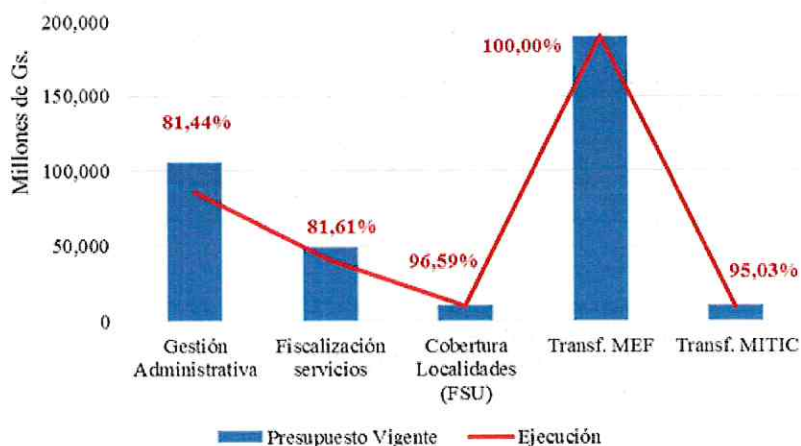
BAGP Balance Anual de Gestión Pública

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL





Ejecución del gasto por Actividades



Ejecución presupuestaria, clasificación económica:

Con respecto a las erogaciones totales realizadas por la CONATEL podemos resumir que, el **65,83 %** de la ejecución corresponde a **Transferencias** a diferentes sectores, el **24,05%** fue destinado a **Gastos corrientes** y el **10,12%** destinado a **Gastos de Capital**, para la adquisición de equipos en general (activos):

Descripción - Ejecución económica del gasto	Ejecución (Gs.)	Participación (%)
Gastos Corrientes	80,677,629,580	24.05%
Remuneración al personal	47,324,643,585	14.11%
Servicios en general y adquisición de bienes de consumo e insumos	31,826,824,016	9.49%
Impuestos, tasas y contribuciones	799,681,255	0.24%
Gastos judiciales	267,909,225	0.08%
Deudas pendientes	458,571,499	0.14%
Gastos de Capital	33,935,719,909	10.12%
Adquisición de equipos y herramientas en general	30,174,595,109	9.00%
Construcciones	-	0.00%
Activos Intangibles	3,761,124,800	1.12%
Transferencias por sector (Corriente y Capital)	220,808,891,882	65.83%
Transf. al sector privado (Programa de Pasantía, Becas e Indemnizaciones)	9,973,818,143	2.97%
Transf. al sector externo (Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT)	1,287,900,000	0.38%
Transf. al sector público (Ministerio de Economía y Finanzas)	190,000,000,000	56.65%
Transf. al sector público (MITIC - Contribución al FONITIC)	9,503,217,139	2.83%
Transf. al sector privado (Subsidios, Fondo de Servicios Universales - FSU)	10,043,956,600	2.99%
Total General:	335,422,241,371	100.00%

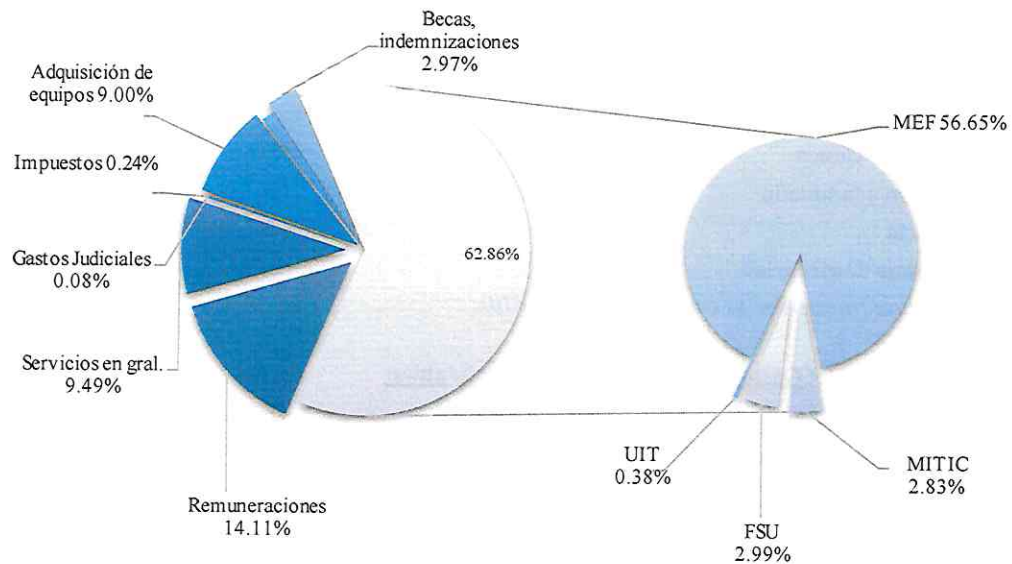
Fuente Sico

Conforme la clasificación más arriba detallada, se resalta que el **14,11%** al pago de remuneraciones básicas y complementarias a funcionarios, comisionados y al personal contratado; el **9,49%**, fue destinado al pago de servicios en general y adquisición de bienes de consumo e insumos, el **0,24%** al pago de impuestos, tasas y contribuciones, el **0,08%** destinados a Gastos Judiciales y el **2,97%** a Transferencias al sector privado



correspondiente a Programas de Pasantía, el 56,65% correspondiente a Transferencias al sector Público (Ministerio Economía y Finanzas) y el 2,99% correspondiente a Transferencias al sector Público (MITIC).

EJECUCION ECONOMICA DEL GASTO



G.B. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL



Cynthia Paola Romero
Jefe Interino, División de Presupuesto
CONATEL



Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL





➤ Resumen Ejecutivo – Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2023

A) Ejecución de Ingresos:

+ Presupuesto de Ingresos	Gs.	364.917.820.000
– Ingreso acumulado	Gs.	<u>281.951.713.515</u>
Diferencia	Gs.	82.966.106.485
* Porcentaje de ejecución		77,26%

Nota: No incluye saldo inicial de caja.

B) Ejecución del Gasto:

+ Presupuesto Gastos	Gs.	364.917.820.000
– Ejecución acumulada	Gs.	<u>335.422.241.371</u>
Diferencia	Gs.	29.495.578.629
* Porcentaje de ejecución		91,92%

Nota: Incluye transferencias consolidables (OG 810)

C) Ejecución del Gasto sin Transferencias consolidables:

+ Presupuesto de Gastos	Gs.	164.917.820.000
– Ejecución acumulada	Gs.	<u>135.919.024.232</u>
Diferencia	Gs.	28.998.795.768
* Porcentaje de ejecución		82,42%

Nota: No incluye transferencias consolidables (OG 810)

D) Transferencias a Organismos y Entidades del Estado (OEE):

+ Presupuesto de Gasto	Gs.	200.000.000.000
– Aporte Ministerio de Economía y Finanzas (OG 812)	Gs.	190.000.000.000
– Contribución FONTIC / MITIC (OG 818)	Gs.	<u>9.503.217.139</u>
Total Transferencia gubernamentales	Gs.	199.503.217.139
Diferencia		496.782.861
* Porcentaje de ejecución		99,75%
* Porcentaje transferencia sobre Ingresos		70,76%
* Porcentaje transferencia sobre Gastos		59,48%

Observaciones:

- Se observa una recaudación acumulada de **Gs. 281.951.713.515.-** equivalente al 77,26% de la estimación establecida en el presupuesto de ingresos.
- El 70,76% de los ingresos percibidos fueron transferidos al Ministerio de Economía y Finanzas al Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC), totalizando la suma de **Gs. 199.503.217.139.-**
- Al cierre del periodo, se ha ejecutado el 91,92% de los recursos presupuestarios asignados por la Ley N° 7050/2023 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023”.



ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	105	198	303
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	84	169	253
Recursos Humanos Contratados (b)	21	29	50
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	69	114	183
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	10	38	48
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	18	20	38

Si existen funcionarios Comisionados a otra institución, mencionar la Institución donde prestan servicios.

Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones			
Institución a la cual fueron comisionados	Total funcionarios	Institución a la cual fueron comisionados	Total funcionarios
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat - MUVH	2	Congreso Nacional	1
Itaipú Binacional	2	Tribunal Superior de Justicia Electoral	2
Ministerio de Relaciones Exteriores	1	Instituto de Previsión Social - IPS	2
Gobernación del IX departamento de Paraguari	1	Instituto Forestal Nacional	1
Empresas de Servicios Sanitarios del Paraguay SA	1	Consejo de la Magistratura	1
Secretaría Nacional de Inteligencia	1	Ministerio de Educación y Ciencias	1
Ente Regulador de Servicios Sanitarios - ERSSAN	3	Dirección Nacional de Correos del Paraguay - DINACOPA	4
Administración Nacional de Navegación y Puertos - ANNP	1	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC	2
Servicio Nacional de Promoción Profesional - SNPP	1	Ministerio de la Defensa Pública	1
Municipalidad de Félix Pérez Cardozo	1	Corte Suprema de Justicia	1
Contraloría General de la Republica	3	Vicepresidencia de la Republica	1
Instituto de Previsión Social	1		
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	1		



Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes – SEPRELAD	1		
Secretaría Nacional de Deportes	1		
Honorable Cámara de Diputados	2		
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación – MITC	1		
Junta Municipal de Mariano Roque Alonso	1		
Municipalidad de Capiatá	1		
Crédito Agrícola de Habitación - CAH	1		
Municipalidad de Nueva Germania	1		
Municipalidad de Asunción	1		
Municipalidad de Fernando de la Mora	1		
Instituto de Previsión Social - IPS	2		
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria - DINAVISA	1		
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT	1		
Ministerio de Justicia	1		
Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica	1		
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	1		
Total Funcionarios Comisionados a otras instituciones:			37

C. P. José Agüero
Jefe Interino
J. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Construía Paola Romero
Jefe Interino - Oficina de Programación
CONATEL



Contactos:

Unidad Administrativa Financiera (UAF-CONATEL):

Lic. Miguel Eduardo Larroza, Gerente Administrativo Financiero.

Email: edu_larroza@conatel.gov.py

Telefono: 438 2400 – Interno 1501

Departamento Financiero, GAF:

C.P. Nazir Torales, Jefe Dpto Financiero.

Email: nazirtorales@conatel.gov.py

Telefono: 438 2400 – Interno 1502

Informe elaborado por :

Cynthia Paola Romero, Jefa de la División de Presupuesto.

Email: paola_romero@conatel.gov.py

Telefono: 438 2400 – Interno 1510

C.P. José Agüero, Jefe de la Unidad de Planificación y Programación Presupuestaria.

Email: jose_aguero@conatel.gov.py

Telefono: 438 2400 – Interno 1511

C.P. José Agüero
Jefe Interno
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL



LIC. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

